



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Coll, Manuel - Aprueba pago de factura

VISTO

El comprobante de gastos presentados por el agente Manuel Santiago Coll del Área Prensa de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

que el comprobante corresponde a impresiones y fotocopias necesarias para el Área;

que el gasto fue abonado por el agente Manuel Santiago Coll;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la Factura 00002-00000551 de CM GRAFICA S.A.S por un monto de \$ 680,00 (pesos seiscientos ochenta con 00/100), en concepto de impresiones y fotocopias necesarias para el Área Prensa. Y REINTEGRAR dicho monto al agente Manuel Santiago Coll.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

